



**"COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA"  
GUILLERMO MUNICH 112, VALPARAÍSO.**



Valparaíso, 06 de Abril de 2022.

Estimados padres y apoderados:

¡Viva Jesús!

Junto con saludar y deseando que cada uno se encuentre bien en todos los ámbitos de la vida personal y comunitaria: salud, trabajo, entre otros. Esta tarde les invitamos a detener su mirada en lo siguiente:

Queremos reflexionar y recordar **el uso responsable de las redes sociales y medios tecnológicos**, ante la recepción de antecedentes acerca de perfiles anónimos que han sido creados en la plataforma de *Instagram* para emitir comentarios y ofensas a nuestros estudiantes. Este tipo de conductas se **encuentran estipuladas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**, el cual señala que en caso de uso malicioso de las redes sociales con fines de menoscabo a nuestra comunidad educativa **es considerada una falta gravísima** y que expresa lo siguiente:

**Falta gravísima:**

1. Hacer uso malicioso de la tecnología de la comunicación tanto dentro como fuera del colegio, con fines de menoscabo a cualquier miembro de la comunidad escolar (ejemplo, suplantar identidad en redes sociales u otras plataformas, tomar fotos o videos sin autorización, subir imágenes no autorizadas a redes sociales, o difundirlas, enviar mensajes ofensivos por medio de redes a cualquier miembro de la comunidad escolar, entre estas plataformas se indican, chats, blogs, snapchat, ask, twitter, whatsapp, mensaje de texto, correo electrónico, foros, servidores, web, schooltrack, mediatrack, etc.)
2. Denigrar, ofender o efectuar bromas de mal gusto a integrantes de la Comunidad Escolar a través de Internet u otros medios.
3. Denostar por cualquier medio y públicamente a la Institución, sus emblemas o su administración, especialmente valiéndose de redes sociales, Internet, YouTube u otras. Se entiende por emblemas: himno, insignia, estandarte, logo, eslogan, escudo y cualquier otro elemento que identifique a la Escuela.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> [https://colegiomisericordia.cl/docs/RICE\\_2022.pdf](https://colegiomisericordia.cl/docs/RICE_2022.pdf)



**“COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA”  
GUILLERMO MUNICH 112, VALPARAÍSO.**



Dado lo anterior, como colegio sugerimos y recomendamos abrir espacios de comunicación dentro de la familia que promuevan instancias de autocuidado. Como, por ejemplo:

- ★ Sentarse con ellos a hablar sobre el tema,
- ★ Promover conductas de buen trato hacia ellos mismos y hacia otros,
- ★ Informarse acerca de la edad permitida para el uso de ciertas redes sociales,
- ★ Supervisar el uso de las redes sociales (tiempo y contenido) y control sobre el uso del celular.

De igual manera, a los adultos responsables les solicitamos ser testimonio del buen uso de las redes sociales y el respeto por la dignidad de toda la comunidad educativa. Es importante estar siempre monitoreando a nuestros hijos e hijas y estudiantes, con el interés constante por ser un aporte, no solo en el ámbito académico, sino que también en la formación de valores y de un ambiente fraterno.

Como colegio, apoyamos a la familia en la formación de nuestros estudiantes acompañándolos por medio de la intervención y escucha. Ante casos como estos, nos asesoramos con la Policía de Investigaciones (PDI) para que realicen el procedimiento respectivo.

Esperando una buena acogida.

Saluda fraternalmente

**Equipo de gestión**